

Única **Maternidad** con  
 block quirúrgico en la zona.  
 Estamos cerca, estamos siempre.



**CAAMEPA** Integrado  
 La Salud en su lugar

**FEPREMI**



10:10 | Comprando equipamiento con mi **crédito aprobado!**

Hasta 3 millones de pesos en 48 horas \*  
 ¿Te ayudamos? [empresas@santander.com.uy](mailto:empresas@santander.com.uy)  
[www.santander.com.uy](http://www.santander.com.uy)

**Santander**  
 Empresas que Progresan

**CANARIAS**  
 Lo nuestro es compartir



Ruta 101 Km. 30.500 - Barros Blancos - Canelones Uruguay - Tel.: 22882342(\*) 6 Líneas Colectivas - [www.canarias.com.uy](http://www.canarias.com.uy)



**CAMARA COMERCIAL  
 INDUSTRIAL AGRARIA PANDO**  
*"mejor empresa, mejor comunidad"*

BOLETÍN INFORMATIVO N° 296  
**OCTUBE 2018**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018**  
**LUNES 26 DE NOVIEMBRE**  
**HORA : 19:30 HS.**



Los invitamos a acercarse a la Institución,  
 informarse de su gestión y encontrarse  
 con empresarios de la zona

**¡ ACOMPAÑENOS !**

Sede Juan Antonio González: W. Ferreira Aldunate 875 - Pando  
 Tel/Fax: 2292 2276 - 2292 3376 / E.mail: [info@cciap.com.uy](mailto:info@cciap.com.uy) / Web: [www.cciap.com.uy](http://www.cciap.com.uy)



# LA INSTITUCIÓN

## Visión

La Cámara Comercial Industrial Agraria Pando es una institución que agrupa, representa y defiende los intereses empresariales, con una importante membresía de empresas instaladas en Pando y área de influencia, las cuales están consustanciadas y comprometidas con la misma. La participación y comunicación continua y recíproca entre los asociados, autoridades y actores sociales con la Cámara, permite lograr las gestiones y mejorar los servicios que brinda, persiguiendo siempre el desarrollo empresarial y de la comunidad.

## Misión

La CCIAP, atendiendo las inquietudes y necesidades del empresariado, analiza, planifica, gestiona y difunde sus acciones y actividades, en defensa de sus legítimos intereses e impulsa la capacitación interna y externa como herramienta para lograr el cumplimiento de sus fines y el fortalecimiento institucional.

## STAFF

**GERENTE**  
Anabel Jardas

**ASESORES CONTABLES**  
Cdr. Nelson Galán  
Cdr. Mathías Lacruz

**ASESOR JURIDICO**  
Dr. Javier Chiola

**COMERCIAL / CAPACITACION**  
Tec/Adm. Leticia Banquero

Adriana Bermúdez	José Miguel Lapido
Andrea Ceriotti	Juan Suarez
Daiana Almeida	Laura Pose
Daniilo Mochi	Lourdes Stabile
Estefany Santos	Nery Garderes
Estrella Marlene Zanet	Raúl Ambrosio
Gabriela Motta Niz	Ricardo Pérez Ramos
Jacqueline Montenegro	Sandra Cabrera
Jessica Morales	Serrana Ordoqui

## SERVICIOS

- \* Actividades y Gestiones Gremiales
- \* Información Empresarial
- \* Promociones de Apoyo al Comercio
- \* Asesoramiento y Gestión Administrativo-Contable
- \* Asesoramiento Jurídico
- \* Banco Laboral
- \* Capacitación Empresarial
- \* Consultoría Implementación Sistemas de Calidad
- \* Consultoría en Comunicación Empresarial
- \* Consultoría en Estrategia Comercial y Ventas
- \* Servicios en Gestión de Recursos Humanos
- \* Sala de Conferencias / Salones Sociales

## REPRESENTACIONES

- \* CLEARING DE INFORMES

## COMISIÓN DIRECTIVA 2017-2018

Cúmplenos poner en vuestro conocimiento que, de acuerdo al Acto Eleccionario realizado el Lunes 11 de diciembre y posterior distribución de cargos, el Consejo Directivo de esta Institución para el periodo 2017/2018 ha quedado constituido de la siguiente manera:

**PRESIDENTE**  
**VICEPRESIDENTE**  
**SECRETARIO**  
**PRO SECRETARIO**  
**TESORERO**  
**PRO TESORERO**  
**BIBLIOTECARIO**  
**VOCALES**

FERNANDO GONZÁLEZ  
EC. JUAN EMILIO TARAN  
CR. IGNACIO TEIXEIRA  
GERARDO DE LEÓN  
CR. RICARDO VANINI  
MARTIN URRUTY  
DR. LEANDRO GODOY  
SEBASTIÁN MARTÍNEZ  
PABLO RANA  
ESC. VICTOR MASCHIO  
LUIS CONDE  
ALFIO BERTOLOTTI  
RICHARD REBUFFELLO  
WALTER LEONARDO IGUINES  
JUAN DELGADO  
RUBEN VALIERO  
FERNANDO RIZZO  
MIGUEL RAVA

**SUPLENTE**

**COMISIÓN DE ASUNTOS**  
**INSTITUCIONALES E**  
**INTERNACIONALES**

CR. LUIS GONZÁLEZ  
DR. JORGE CAFFARELLI  
JUAN JOSE VEZZOSO  
SEBASTIÁN HERNÁNDEZ  
PABLO RODRIGUEZ

**COMISIÓN FISCAL**

CR. FERNANDO NOVICOW  
CR. OSCAR V. PELUFFO  
ESC. JUAN C. BRUSCHINI

**COMISION DE HONOR**

NELSON CHIOLA  
NICOLÁS SIMONE  
GIANNI CONTIN

**EMPRESAS QUE**  
**REPRESENTAN**

SUPERMERCADO NATIVO  
ETOILE S.R.L.  
BSE AGENCIA PANDO  
YSI S.R.L.  
ESTUDIO VANINI  
MACCARE S.R.L.  
CAAMEPA  
PANDO PLAST S.R.L.  
COSCAL S.A.  
HUNE LTDA.  
ELECTRO INTERIOR S.R.L.  
CASA A. BERTOLOTTI  
FARMACIA CENTRAL  
FARMACIA IGUINES  
20 AÑOS LTDA  
ALIDO VALIERO E HIJOS  
FERI SRL  
MIGRA LABORATORIO

**COMISIÓN DE ASUNTOS**  
**INSTITUCIONALES E**  
**INTERNACIONALES**

CR. LUIS GONZÁLEZ  
DR. JORGE CAFFARELLI  
JUAN JOSE VEZZOSO  
SEBASTIÁN HERNÁNDEZ  
PABLO RODRIGUEZ

**COMISIÓN FISCAL**

CR. FERNANDO NOVICOW  
CR. OSCAR V. PELUFFO  
ESC. JUAN C. BRUSCHINI

**COMISION DE HONOR**

NELSON CHIOLA  
NICOLÁS SIMONE  
GIANNI CONTIN

## CONTACTOS

info@cciap.com.uy | cciap@cciap.com.uy  
Gerencia: gerencia@cciap.com.uy  
Área Contable: contable@cciap.com.uy  
contable1@cciap.com.uy | contable2@cciap.com.uy  
Seguridad Social: administración1@cciap.com.uy  
administración2@cciap.com.uy  
Clearing: info@cciap.com.uy  
Capacitación: comercial@cciap.com.uy  
Caja: supervisor@cciap.com.uy | caja@cciap.com.uy

## HORARIOS

**Oficinas Administrativas**  
Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 hs.  
**Asesoría Contable**  
Lunes a Viernes de 10 a 17 hs.  
**Asesoría Jurídica**  
Viernes de 10 a 12 hs.  
**Reunión de Directiva**  
Lunes 20 hs.

# CONVENIOS Y BENEFICIOS

## CONVENIOS Y BENEFICIOS

- ❖ ANCEL: Beneficios especiales. Tel. de contacto 2292 2276 / 2292 3376.
- ❖ BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO: Descuentos especiales en las Pólizas de automóviles y utilitarios, descuentos en otras pólizas. Tel. de contacto 2292 2221.
- ❖ BLANIS S.A.: 5% de descuento en todas las compras. Tel. de contacto 2292 7276.
- ❖ CAAMEPA: No pago de órdenes de consultorio - exoneración de 2 tickets de medicamentos por mes, 50 % descuento en ordenes de Paracélica (con pago de sobre cuota). Presentación de servicio de certificación médicas. Tel. de contacto 2292 5111.
- ❖ EDUCARTE: 10 % de descuento en todas su propuestas educativas. Tel. de contacto 2292 2921.
- ❖ GARAGE SOLIS: Sábado de noche con el alquiler del Salón de Fiestas de la CCIAP, descuento en el estacionamiento vigilado de un 50 % por auto (teniendo en cuenta disponibilidad). Tel. de contacto: 2292 2543.
- ❖ LIDECO: 25 % de descuento en su tarifa básica. Tel. de contacto 2908 1636.
- ❖ RENCAR: Sin depósito de garantía y seguro total. Tel. de contacto 2292 2543.
- ❖ FUNDASOL: microcréditos con tasas preferenciales. Tel. 2400 2020/098 805008.
- ❖ COMAYC: En préstamos a micro y pequeñas empresas en el producto
- ❖ "CREDIMAT" tasas preferenciales, también garantía de alquiler por convenio con el Ministerio de Vivienda. Tel. de contacto 2292 3364.
- ❖ ÓPTICA ODELLA: 10 Y 15% de descuento en diversos productos.
- ❖ Tel. de contacto 2292 2366.
- ❖ CENTRO ÓPTICO: 5, 10, 12 y 15% en descuentos en diversos productos.
- ❖ Tel. de contacto 2292 2047.
- ❖ CABAÑAS PIRIÁPOLIS: 20% de descuento en baja temporada y 10% de descuento en alta temporada. Tel. de contacto 099 288839.
- ❖ SECOM: Diversos beneficios en compañía calificada, grupo familiar y productos exclusivos para la CCIAP. Tel. de contacto 2292 4584.
- ❖ ASOCIACIÓN ESPAÑOLA: Beneficios generales, en el servicio natural. Plan Premium, servicio de acompañante familia, servicio de emergencia. Tel. de contacto 094 978196.
- ❖ REPUBLICA MICROFINANZAS: Microcréditos con tasas preferenciales.
- ❖ Tel. de contacto 2901 6040.
- ❖ WSI MARKETING DIGITAL: Beneficios especiales a nuestros socios. Tel. de contacto 2622 6350.
- ❖ COPA AIRLINES COURIER: Descuentos especiales. Tel. de contacto 2600 2118.
- ❖ UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY: Descuento de un 10% en cursos dictados en Pando. Tel. de contacto 2487 2717
- ❖ CORREO URUGUAYO: Tarifas especiales. Contacto: Local Comercial Pando Tel. 2292 2647
- ❖ PARKING ROCA: Tarifas especiales en el caso de la contratación de nuestro salón de fiestas y eventos. Tel. de contacto 0981 27366
- ❖ PORTO SEGURO: Descuentos especiales en Pólizas de automóviles y utilitarios. Contacto: Casa Matriz Tel. 2709 3333, o consulte con su agente de confianza.

# Etoile

uniformes empresariales  
consultas: 2292 4447 - Pivone 1258, Pando

o pasa por nuestro local **claudia**  
22924798 - Av Artigas 989, Pando

**BARNECH**  
metalúrgica

22 923 931 - 096 602 467

LUIS A. DE HERRERA 744  
HERRERIA ESPECIALIZADA  
FRENTE EN CRISTAL  
PORTONES A CONTROL REMOTO



Roberto Barnech  
& Carlos Arrosamena  
Técnicos Electricistas

Venta de Materiales Eléctricos  
Instalaciones Industriales y Comerciales  
Menezes y Treinta y Tres Telefax: 2292 4969 Pando

**FUNDASOL**

Servicios para el desarrollo empresarial

El crédito más conveniente para  
su negocio

Si es de su interés, tenga a bien comunicarse con el Oficial de créditos:  
Sr. Ignacio Ravelo  
Cel: 098 805 008 Tel. 2400 2020 L mail: ignacio.ravelo@fundasol.org.uy  
Web: www.fundasol.org.uy Facebook: Fundasol Uruguay

# OfiPando s.r.l.

Entrega de pedidos en el día

Papelaría Empresarial  
Equipamiento integral de oficinas y comercios  
Fotocopiadoras, insumos y servicio  
Computadoras e Impresoras - Cintas y Cartuchos de Tinta  
Rollos y Papeles Especiales  
- Servicio Técnico -

INDEPENDENCIA 982 PANDO  
TELEFAX 22924446 - 2292 6877 - 2292 2250  
lunes a viernes de 9 a 18 hs. - HORARIO CONTINUO

**A. Bertolotti** S.A.  
FUNDADA EN EL AÑO 1894

BARRACA, FERRETERIA, CARPINTERIA, FABRICA DE BALDOSAS,  
NUEVOS PLANES DE CREDITOS  
MEJORES PRECIOS Y LA MEJOR ATENCION.  
LOS ESPERAMOS

W. Ferreira Aldunate 841 - PANDO  
TELS./FAX: 2292 2068 - 2292 2074

# VENCIMIENTOS

## VENCIMIENTOS B.P.S.

IMPUESTOS	MES CARGO SETIEMBRE 2018	MES CARGO OCTUBRE 2018
<b>EMPRESAS CON EMPLEADOS</b> RURALES - INDUSTRIA Y COMERCIO CONSTRUCCIÓN		
Dígito 0	12/10/2018	14/11/2018
Dígito 1	12/10/2018	14/11/2018
Dígito 2	12/10/2018	14/11/2018
Dígito 3	12/10/2018	14/11/2018
Dígito 4	12/10/2018	14/11/2018
Dígito 5	15/10/2018	15/11/2018
Dígito 6	15/10/2018	15/11/2018
Dígito 7	15/10/2018	15/11/2018
Dígito 8	15/10/2018	15/11/2018
Dígito 9	15/10/2018	15/11/2018
<b>EMPRESAS SIN EMPLEADOS</b> RURALES - DOMÉSTICAS INDUSTRIA Y COMERCIO TODOS LOS DÍGITOS	<b>18/10/2018</b>	<b>20/11/2018</b>
<b>SNIS SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>23/10/2018</b>	<b>22/11/2018</b>

## VENCIMIENTOS D.G.I.

IMPUESTOS	
IVA MÍNIMO (PEQUEÑA EMPRESA)	19/10/2018
IVA (CONTRIBUYENTES NO CEDE)	24/10/2018
IVA (CEDE Y GRANDES CONTRIBUYENTES)	22/10/2018

SERVICIOS PERSONALES IVA/IRPF	
SETIEMBRE - OCTUBRE	23/11/2018

Impuesto Primaria	
➤ Inmuebles urbanos, suburbanos y rurales sin explotación agropecuaria	
Cuota	Vencimiento 2018
Tercera	15 de octubre hasta 30 de noviembre
➤ Inmuebles rurales con explotación agropecuaria	
Cuota	Vencimiento 2018
Tercera	30 de noviembre

La presentación de la declaración jurada correspondiente al ejercicio 2018, podrá efectuarse hasta el 30 de abril de 2018.



WILSON FERREIRA ALDUNATE 999 - PANDO  
TEL.: 2292 2054 - FAX: 2292 4387

**MAS DE 25 AÑOS EN EL RAMO,  
OFRECE A SUS CLIENTES UN NUEVO  
Y MODERNO LOCAL DE VENTAS.  
SUMANDO TODOS LOS SERVICIOS DEL SUPER MERCADISMO  
CON AMPLIA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO.**

# DE INTERÉS PARA EL SOCIO

## DESAYUNO DE TRABAJO - Cr. Mag. Sebastian Perez

Se desarrolló con total éxito el Desayuno de trabajo el pasado 12 de setiembre, donde contamos con un grupo importante de empresarios de diferentes sectores que asistieron con el objetivo poder debatir sobre la actualidad económica de nuestro país, como también en los mercados externos, donde compartieron diferentes puntos de vista.

Agradecemos al Cr. Mag. Sebastian Perez, Asesor Económico de la Cámara de Industrias del Uruguay, quien con su disertación aportó excelente información en una realidad de tantos desafíos económicos, valorando la importancia de la información para una eficaz y eficiente toma de decisiones, en el quehacer empresarial.



## NOVIEMBRE

6, 8 13 Y 15 DE NOVIEMBRE 19: 00 HORAS

### NEGOCIACIÓN ESTRATÉGICA:

Para prácticas de generación de acuerdos en el ámbito comercial como en situaciones cotidianas



RESERVE SUS LUGARES, CUPOS LIMITADOS  
Mail: comercial@cciap.com.uy  
Tel.: 2292 2276 /2292 3376 - Cel.: 097 19 44 23

**OPTICA**  
*della*  
Su mejor punto de vista

- Lentes de contacto / - Audífonos  
- Lentes de receta / - Lentes de sol

Descuentos a jubilados  
Convenio para socios de la Cámara Comercial

Tels.: 2292 2366 - 2292 5257 - PANDO

## DE INTERÉS PARA EL SOCIO



### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CCIAP LUNES 26 DE NOVIEMBRE HORA: 19:30

UN ACTO PARA CONOCER MÁS SOBRE SU INSTITUCIÓN E INTERRELACIONARSE CON LOS DEMÁS EMPRESARIOS DE LA ZONA

La Cámara Comercial Industrial Agraria Pando, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 36 de nuestros Estatutos, llevará a cabo **el lunes 26 de noviembre a las 19:30 hs. la Asamblea General Ordinaria.**

Si bien este acto tiene como fin informar a los socios sobre lo actuado durante el período, a través de la presentación de la memoria y balance anual, a lo largo de la vida de la Institución se ha transformado en una instancia especial para la integración de nuestros asociados y de participación en el quehacer gremial.

Entendemos enriquecedora esta oportunidad para compartir logros y objetivos aún no alcanzados, como también para recibir sus inquietudes y aportes, que sin duda pueden contribuir a la mejora de nuestros servicios y gestión.

Comisión Directiva

### ORDEN DEL DÍA

- 1)- Designación de cinco asambleístas para verificar el acto y posterior firma del acta.
- 2)- Lectura del Acta anterior.
- 3)- Memoria y Balance.
- 4)- Informe de Comisión Fiscal.
- 5)- Presentación de Listas.
- 6)- Facultad de la Comisión Directiva para que, previo cumplimiento de disposiciones vigentes, fije fecha y cite para el Acto Eleccionario.
- 7)- Homenaje a las empresas que cumplen 25 años de socios de la Institución.
- 8)- Disertación de un tema de interés para el empresario.

Invitamos a los Señores Asociados a concurrir puntualmente a los actos en los cuales la Cámara Comercial Industrial Agraria Pando da cuenta de su gestión.

Se deja constancia que, para registrar listas, es necesaria la firma de cinco socios activos, por lo menos.

**Luego de la Asamblea, se compartirá un asado de camaradería con los asistentes a la misma.**

Esperamos contar con su presencia.

Pando, octubre de 2018

**CACSON**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

**AGENCIA PANDO**

TEL: 092445077

Estamos en Calle Wilson Ferreira Aldunate 1042 esq. Zorrilla

## DE INTERÉS EMPRESARIAL



También plantearon la necesidad de mejorar y ampliar la infraestructura existente, de modo de posicionar a Uruguay como un hub logístico, agilizar los procesos de evaluación de obras y publicación de llamados por parte del sector público y profundizar el calado de operaciones del puerto de Montevideo hasta los 14 metros en el corto plazo.

Los empresarios propusieron además transformar el modelo educativo actual implementando las propuestas del libro abierto de Eduy21 y fortalecer las capacidades del país en materia de ciencia, tecnología e innovación. A la vez sugirieron agilizar el acceso al crédito de las pymes y mejorar el sistema de compras públicas reservando una parte del mercado a las empresas nacionales.



En materia de seguridad, reclamaron beneficios fiscales asociados a los gastos e inversiones que las empresas deben destinar a protegerse de la delincuencia, así como exoneración de tributos fijos como el aporte patronal al BPS para dueños o socios, así como el IVA mínimo o el mono tributo, para establecimientos empresariales que hayan sido víctimas de un asalto.

**En cuanto a las relaciones laborales, la CCE demandó al sistema político "modificar la regulación laboral y las prácticas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el marco del cumplimiento de las recomendaciones de la OIT" y "derogar el decreto que regula las ocupaciones de los lugares de trabajo".** También reservar la negociación tripartita "únicamente para definir mínimos por categoría", dejando "la negociación bipartita para aumentos o ajustes de salarios y otras condiciones de trabajo", y "salvaguardar el derecho de los no huelguistas" en casos de conflicto.

**El foro tuvo como disertantes al Cr. Mag. Sebastián Pérez y al Prof. Dr. Ignacio Munyo.** El primero presentó "Una mirada retrospectiva del diagnóstico de competitividad" y el segundo expuso sobre el tema "Atraso cambiario, sector transable y desarrollo económico en Uruguay". Más tarde, sus ponencias fueron comentadas por un panel integrado por la **Ec. María Dolores Benavente, el Ec. Aldo Lema y el Ec. Horacio Bafico**, el que fue moderado por la periodista Patricia Madrid.

Extraído: El País Digital

ORGANIZACIÓN

**SALHÓN**

ASOCIADA A PREVISION S.A.

## DE INTERÉS GENERAL

**CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS EMPRESARIALES**  
**Reclaman medidas para competitividad, educación y seguridad**  
**Planteo de cámaras empresariales de incentivo al trabajo.**



"Desde hace cinco años venimos alertando a las autoridades nacionales acerca de una problemática que hoy no admite ninguna excusa más, como es la competitividad. El tiempo que teníamos para corregirla se terminó", alertó la Confederación de Cámaras Empresariales (CCE).

Asimismo, la CCE, que nuclea a 20 cámaras y asociaciones empresariales, advirtió al sistema político que **"ya no se pueden seguir aprobando normas que deterioren más y más la competitividad" de las empresas y reclamó encarar sin demoras "las reformas imprescindibles para crear un clima de negocios que incentive la inversión y el trabajo uruguayo"**.

"Hoy se necesitan respuestas inmediatas, que dejen de lado meros oportunismos ajenos a la realidad productiva nacional", señaló la organización en un vídeo de once minutos con el que abrió en la Expo Prado el foro "Uruguay y su competitividad, responsabilidad de todos".

**Los empresarios manifestaron su voluntad de trabajar con las autoridades y proponer alternativas** para construir "un Uruguay competitivo", caracterizado por "una economía sólida e innovadora, de ciudadanos calificados y prósperos, con más y mejor trabajo", y su determinación de no limitarse únicamente a "comentar la realidad y el presente". "Imaginamos y nos ilusionamos con un futuro distinto", señalaron.

"A los empresarios nos preocupa el Uruguay de hoy. Pero nos desvela el Uruguay que viene, el de nuestros hijos y nietos. (...) Es tiempo de asumir responsabilidades. El país lo demanda", indicaron en la apertura del foro, en la que recordaron que hace cinco años realizaron una presentación similar en la que advertían lo que sucedería si no se tomaban medidas en materia de educación, seguridad pública, conducción de las empresas públicas, inserción internacional, infraestructura, promoción de inversiones, acceso al crédito, relaciones laborales y política macroeconómica.

En su presentación los empresarios reclamaron definir estrategias de inserción internacional, tanto dentro como fuera del Mercosur, negociando con los países del bloque para que se habiliten modalidades de negociación con terceros países, en conjunto o individualmente. Además, demandaron promover el debate para diseñar una regla fiscal que limite la discrecionalidad en el manejo de las finanzas públicas, profesionalizar la gestión de las empresas públicas e inhabilitar por cierto tiempo para la ocupación de cargos políticos a quienes hayan ejercido funciones de dirección en las empresas del Estado.

## DE INTERÉS PARA EL SOCIO



**Banco de Previsión Social**  
**Asesoría Tributaria y Recaudación**

Comunicado 29/2018

**Inscripción de Empresas Unipersonales**  
**Profesionales Universitarios**

Agosto/2018

Se informa que se dispone de un nuevo servicio en línea Inscripción de empresas unipersonales para el registro de contribuyentes unipersonales ante BPS y DGI.

En esta primera instancia se habilita la inscripción de Profesionales Universitarios, prestadores de servicios personales fuera de la relación de dependencia, con amparo a Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales (CJPPU) o Caja Notarial, que no cuenten con registro previo ante BPS y DGI.

Se detallan los principales aspectos a tener en cuenta al momento de efectuar la inscripción:

1. Debe ser realizada por el Profesional Universitario, quien debe contar con Usuario Personal BPS1.
2. Es requisito declarar los impuestos que corresponde tributar como contribuyente ante DGI2.
3. Debe contar con documentación brindada por CJPPU (Constancia de Actividad) o Caja Notarial (Fojas 1 y 2 del Formulario AF10) escaneada, con fecha de expedición menor a 60 días de vigencia.
4. Una vez confirmado el registro, el valor de un timbre profesional será incluido en la cuenta de la empresa.
5. Las consultas vinculadas al uso del servicio serán canalizadas a través del servicio Consúltenos, seleccionado el tema "Empresarios" y motivo "Inscripción de empresa unipersonal Web Profesional".

Por información comunicarse al teléfono 0800 2001

### Amplían baja de Imesi a naftas en ciudades fronterizas con Argentina.

La reducción pasa de 8% a 24% desde el próximo 12 de setiembre.

Tras los nuevos reclamos realizados por los sectores empresariales de Río Negro, Paysandú y Salto respecto a la diferencia de precios en los combustibles a un lado y otro de la frontera con Argentina, la Dirección General Impositiva (DGI) emitió este jueves una nueva resolución.

Desde el próximo 12 de setiembre el precio de la venta de la nafta tendrá una rebaja de 24% de IMESI (hoy es de 8%) en las estaciones de servicio ubicadas en un radio de máximo de 20 km de los pasos de frontera.

La brecha se amplió en los últimos días tras la fuerte devaluación del peso argentino. La misma bonificación está vigente en Chuy, Río Branco, Aceguá, Rivera Artigas y Bella Unión.



Extraído: El Observador

**Importadora de Maquinaria Comercial para Panaderías, Supermercados, Autoservice, Carnicerías...**  
**25 de Agosto 876 Pando/Tel: 2292 6341 - 2292 6329 - 095 900292/www.mesa.com.uy**



## Gobierno cambia el criterio para que DGI acceda a cuentas bancarias El gobierno modificó los límites para estar exceptuado.

El secreto bancario será levantado para el fisco en algunas cuentas que superan cierto nivel.

A un mes de empezar a intercambiar información con fiscos extranjeros, el gobierno resolvió modificar el criterio para que instituciones financieras (bancos, fideicomisos, fondos de inversión) informen sobre las cuentas bancarias de personas físicas y jurídicas.

En un decreto, el Poder Ejecutivo señaló que "habiéndose recibido las primeras comunicaciones de información, se han realizado evaluaciones, tanto en el ámbito doméstico como por la revisión realizada en el ámbito del Foro Global de Transparencia e Intercambio de Información con fines tributarios". Agregó que "como resultado de las mismas, se ha concluido que es necesario introducir algunos ajustes a la reglamentación vigente".

La Dirección General Impositiva (DGI) recibió desde el 1° de abril y hasta el 30 de junio información sobre el saldo, promedio e intereses de las cuentas de clientes de más de 100 entidades financieras en Uruguay. La obligación incluye a las cuentas abiertas durante el 2017, así como las que se encontraban abiertas al 31 de diciembre de 2016 a nombre de una persona física no residentes y un saldo en cuenta superior al US\$ 1 millón.

Para el resto de las cuentas de residentes en Uruguay (personas físicas o jurídicas), queda exceptuada la obligación de remitir la información si el saldo al 31 de diciembre de 2017 o si el promedio anual de la cuenta el año pasado no superó las 400.000 Unidades Indexadas (UI) —US\$ 50.383 a hoy—, según establecía la reglamentación.

**Pero, el nuevo decreto establece** que para que se exceptúe de la obligación de informar sobre la cuenta, se deben verificar "conjuntamente" esas dos condiciones. Es decir, el saldo o valor al 31 de diciembre de cada año no supere las 400.000 UI y que el valor promedio anual no supere las 400.000 UI.



Foto: archivo El País



Para poner un ejemplo, si antes una persona llegaba al final del año con menos de 400.000 UI en su cuenta, no importaba que durante el año el promedio fuera mayor. Esa cuenta no era reportada a la DGI.

Ahora, si esa misma persona llega al cierre del año con menos de 400.000 UI en su cuenta, pero el promedio en el año fue mayor, sí se deberá reportar a la DGI. Es decir, con el cambio, habrá más cuentas que estarán obligadas a ser reportadas.

Para el año 2019, el tope para empresas jurídicas u otras entidades (es decir empresas) baja a 160.000 UI (US\$ 20.153 a hoy). Eso se mantiene sin cambios respecto a la reglamentación original.

### Uso de datos.

El director general de Rentas, Joaquín Serra, había dicho a El País en mayo que se estima que para 2019 el reporte incluirá unas 150.000 cuentas. Esos datos serán utilizados por el fisco para "la gestión diaria de los impuestos que realiza y para la definición de fiscalizaciones concretas".

Aquellos que corresponden a cuentas de no residentes serán enviados a los 58 países y jurisdicciones con los que Uruguay tiene acuerdos en el marco del intercambio automático de información tributaria que promueve la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Serra había explicado que "se está trabajando para estar preparados" para dicho intercambio que comenzará en septiembre, donde Uruguay también recibirá información de 73 Estados (hay 15 países que solo enviarán la información y no la recibirán).

Los datos sobre las cuentas de residentes uruguayos en los extranjeros serán "clave para seguir avanzando en la correcta fiscalización del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) por los rendimientos mobiliarios obtenidos en el exterior y otras disposiciones tributarias internas donde el conocimiento de esta información tiene efectos relevantes", había señalado Serra.



Extraído: El País Digital

Foto: archivo El País

Desde 1969  
La fuerza de una empresa  
es el apoyo de sus clientes.

**IS** INMOBILIARIA  
**SOLIS**

FERRERA ALDUNATE 1019 - PANDO - CIUDAD INDUSTRIAL - TELEFAX: 2292 2494 y 2292 2280

**imprensa**  
**cuquipando**

+598 2292 4687\* | +598 096 237 531

info@imprentacuqui.com.uy | www.cuquipando.com.uy

J.P. Varela 1021 | Pando | Uruguay |

ISO 9001:2008  
LSQA